Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Curso de Práctica en Jubilaciones y Pensiones

El curso está dirigido a profesionales, abogados, estudiantes de Derecho, profesiones a fines y público en general con interés en el Derecho Previsional. Tratándose de una formación cursada online, el alumno podrá adaptar los horarios de trabajo según le sea más eficaz. Podrás acceder, descargar e imprimir tanto los contenidos del curso como el material de estudio complementario que ponemos a disposición de los alumnos las 24hs, desde cualquier computadora con conexión a internet.
Modalidad:
On-line mediante el uso de una plataforma tecnológica de última generación. El curso tiene 4 módulos en formato texto, es de autoaprendizaje y se realiza por internet. Los participantes podrán conectarse cuando deseen sin restricciones de días ni horarios. El alumno tendrá acceso al material de estudio y a las actividades que podrá utilizar desde su computadora, bajarlo o imprimirlo. La capacitación se realiza de manera autoevaluativa y las actividades se autocorrigen. Con la finalización del último módulo el alumno podrá solicitar su certificado de participación y lo recibirá en formato digital por correo electrónico.
Material de estudio:
Ponemos a disposición de los alumnos fallos, legislación y modelos de escritos para el ejercicio profesional.
Medios de pago:
Arancel del curso completo: $4800 pesos finales
PagoFacil ? Tarjeta de crédito y/o débito ? Transferencia electrónica ? Depósito bancario.
PROGRAMA DEL CURSO
MÓDULO I
SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO
I.Características
Garantía a los afiliados y beneficiarios del ex régimen de capitalización
Transferencia
Inversiones de los recursos del SIPA
II. Fondo de garantía de sustentabilidad del SIPA
Finalidad
Integración del fondo
Pautas de inversión
Custodia de los activos
Pertenencia exclusiva al SIPA.Administración del Fondo
Comité Ejecutivo
Plan de inversiones
Utilización del Fondo
Consejo del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del SIPA
III.Vigencia
IV. Financiamiento
I. SIPA
II. Imposiciones voluntarias y depósitos convenidos del ex régimen de capitalización
Opción
Valuación de los fondos
Prestación adicional por permanencia de los fondos en el SIPA
Opción por AFJP reconvertida
Fallecimiento
Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones
III.Contribución unificada de la seguridad social
Destino de los importes percibidos en concepto de CUSS
IV.Aportes dependientes
Reducción de aportes personales
V.Contribuciones patronales

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

1.Contribuciones sobre remuneraciones devengadas hasta el mes de junio de 2001 inclusive
2.Contribuciones sobre remuneraciones devengadas desde el mes de julio de 2001
Alícuota única
Excepción a la derogación de la reducción de las contribuciones patronales
Cómputo como crédito fiscal del impuesto al valor agregado
3.Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas desde el mes de agosto de 2001
4.Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas a partir de marzo de 2002
Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados
Sistema de Obras Sociales
5.Contribuciones patronales sobre remuneraciones devengadas a partir de febrero 2003
Excepción
Régimen de Promoción de Empleo. Reducción de las contribuciones. Ley 25877
Ley 25250
Ley 26476
Prórroga de la ley 26476
Empleadores titulares de establecimientos educacionales de gestión privada incorporados a la enseñanza oficial
Instituciones universitarias privadas
VI. Base imponible de los recursos de la seguridad social
Módulo Previsional (MOPRE)
Actividades simultáneas
Monto mínimo
Monto máximo
Modalidad de pago de la remuneración
VII. Remuneración
Concepto
Conceptos no remuneratorios
Otras prestaciones no remuneratorias
Beneficios sociales
Prestaciones complementarias que no integran la remuneración
Compensación por suspensiones fundadas en falta o disminución de trabajo
VIII. Renta imponible
IX.Aportes y contribuciones en regímenes diferenciales
Aportes personales de los trabajadores dependientes
Contribuciones patronales
Aporte adicional de los trabajadores autónomos
X. Regímenes de percepción y retención
Trabajadores del fútbol
XI.Otros regímenes de percepción y retención
XII.Convenios de corresponsabilidad gremial
Entidades autorizadas
Concepto de entidad representativa y rama actividad
Requisitos
Cuota sindical. Seguro de sepelio
Riesgos de trabajo
Procedimiento
Contralor y fiscalización de la AFIP
Conflictos de aplicación e interpretación
Vigencia
Modificación
Denuncia

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Suspensión
Obligaciones del empleador
Obligaciones de los trabajadores
Incorporación de los trabajadores a los subsistemas de la seguridad social
Imputación de la tarifa sustitutiva y consecuencias de las retenciones
Asignaciones familiares
Sistema Integrado Previsional Argentino
Agente de retención
Responsabilidad solidaria
Distribución de las retenciones
Simultaneidad de actividades
Decreto 1370/08ÁMBITO DE APLICACIÓN PERSONAL DEL SIPA
I.Afiliación obligatoria
Trabajadores dependientes
Trabajadores autónomos
Cooperativas de trabajo
Contratación de cooperativas de trabajo. Solidaridad.Artículo 8 de la ley 26063
Protección de la seguridad social frente a contingencias sociales [R.(INAES) 4664/13]
Relación jurídica entre la cooperativa de trabajo y sus asociados
Beneficios de la seguridad social
Adecuación de las cooperativas a la normativa
Situaciones conflictivas
Profesionales de la salud
Actividad artística
Fleteros
Trabajadores del fútbol
Tripulantes embarcados afectados a la pesca costera retribuida bajo sistema ?a la parte?
Penados
Actividades agropecuarias y forestales
II.Afiliación voluntaria
Trabajadores dependientes
Trabajadores autónomos
Consecuencia de la afiliación voluntaria autónoma
III.Categorías autónomas mínimas obligatorias
Renta de referencia
Aportes personales trabajadores autónomos
Tablas de actividades autónomas
Opción por categoría superior
Categorías mínimas de revista
Valores período devengado marzo de 2009 con vencimiento abril de 2009
Valores período devengado septiembre de 2009 con vencimiento octubre de 2009
Valores período devengado marzo 2010 con vencimiento abril de 2010
Valores período devengado septiembre 2010 con vencimiento octubre de 2010
Valores período devengado marzo 2011 con vencimiento abril de 2011
Valores período devengado septiembre 2011 con vencimiento octubre de 2011
Valores período devengado marzo 2012 con vencimiento abril de 2012
Valores período devengado septiembre 2012 con vencimiento octubre de 2012
Valores período devengado marzo 2013 con vencimiento abril de 2013
Valores período devengado septiembre 2013 con vencimiento octubre de 2013
Valores período devengado marzo 2014 con vencimiento abril de 2014

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Valores período devengado septiembre 2014 con vencimiento octubre de 2014
IV. Representaciones extranjeras
Representaciones diplomáticas
Representaciones consulares
Opción por incorporarse al SIPA
Acuerdos bilaterales o multilaterales
Familiares de personal diplomático y consular.Acuerdo entre Argentina y Perú
V. Personal dependiente de organismos internacionales
Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del río Pilcomayo
Unión Latina
Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la Organización de Estados Americanos 70
Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja
Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Régimen optativo para ciudadanos argentinos
Opción por incorporarse al SIPA
VI. Excepciones a la obligatoriedad de aportes
Investigadores, científicos y técnicos
Trámite de la exención
Documentación requerida
Opción por incorporarse al SIPA
Convenios sobre seguridad social
Banco do Brasil
VII.Actividades simultáneas
VIII.Opinión del organismo administrativo
Ámbito aplicación personal
Fleteros
Trabajadores del fútbol
Pesca costera retribuida a la parte
Situación de profesionales universitarios incorporados obligatoriamente a uno o más regímenes provinciales
Investigadores, científicos y técnicos.Cotizaciones comprendidas en la exención
Caducidad o renuncia afiliación voluntaria.Devolución aportes
Contrato de locación de obra.Ausencia de relación de dependencia
Carácter territorial de la ley 24241. Imposibilidad de computar servicios autónomos cuando el afiliado vive en el extranjero
IX.Jurisprudencia
Fleteros. Elementos diferenciación actividad
Fleteros. Prueba de la relación de trabajo
Fleteros. Inexistencia de relación de dependencia
Fleteros. Pautas generales para relación de dependencia
Pesca costera retribuida a la parte.Actividad dependiente
Pesca costera retribuida a la parte.D. 2104/93 y 433/94
Ejercicios prácticos
OBLIGACIONES DE LOS EMPLEADORES,DE LOS AFILIADOS Y DE LOS BENEFICIARIOS
I.Obligaciones de los empleadores
II.Obligaciones de los afiliados
Afiliados en relación de dependencia
Afiliados autónomos
III.Obligaciones de los beneficiarios
IV.Declaración jurada de salud del trabajador autónomo
Afiliados que deben presentar la Declaración Jurada de Salud
Obligación del trabajador autónomo

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Responsabilidad del ente receptor
Incapacidad acreditada por las Comisiones Médicas
Guarda de la Declaración Jurada de Salud
Derecho a la prestación
Discapacitados
Opinión del organismo administrativo
V. Beneficiarios de prestaciones previsionales que ingresan,reingresan o continúan en la actividad
1. Beneficiarios de prestaciones jubilatorias de vejez otorgadas o a otorgar por leyes anteriores a la ley 24241
2. Beneficiarios de prestaciones de vejez de la ley 24241
3. Beneficiarios de Jubilación o Retiro por Invalidez
4. Beneficiarios de prestaciones amparadas en regímenes diferenciales
5. Percepción de jubilación y sueldo en el sector público
6.Concepto de beneficiario
7. Reajustes o mejoras
8.Obligación del empleador
9.Obligación del trabajador autónomo
10.Destino de los aportes
11.Cuadro
12.Opinión del organismo administrativo
13.Jurisprudencia
VI. Beneficiarios de prestaciones previsionales que se trasladan al exterior
Solicitud de autorización para percibir haberes en el extranjero
Caducidad de la autorización concedida
Solicitudes de prórroga
Sanción por no solicitar autorización
Prescripción
Exención de gestionar la autorización
Residencia en países con los cuales existe convenio de reciprocidad
Representante para percibir haberes
Opinión del Organismo Administrativo
Jurisprudencia
Ejercicios
VII.Certificado de trabajo
Ley de contrato de trabajo
Ley 24241
¿Hay uno o dos certificados de trabajo?
Sanción incorporada por la ley 25345
Historias laborales de empresas en quiebra
Jurisprudencia
VIII. Identificación de trabajadores de provincias no adheridas al SIPA y de autónomos y monotributistas prestadores de servicios en el ámbito provincial
Programa Federal de Desendeudamiento de las Provincias Argentinas
Resoluciones (AFIP) 3254 y 3331
Padrón
Información en el sistema SIPAPRESTACIONES DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO.GENERALIDADES
I.Contingencias sociales cubiertas
II.Caracteres de las prestaciones
III. Prestación anual complementaria
IV.Garantía del Estado

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

V. Prestación mínima
Integración a mínimo
VI. Movilidad de las prestaciones
Suplemento por movilidad
Decreto 764/06
Ley 26198
Decreto 1346/07
Decreto 279/08
Ley 26417
Cumplimiento de sentencias firmes
VII.Haber máximo de las prestaciones
Prestación básica universal
Prestación Compensatoria
Prestación Adicional por Permanencia
Haberes máximos
Haberes máximos generales anteriores a la ley 26417 y R (SSS) 6/09
Haberes máximos generales posteriores a la ley 26417 y R (SSS) 6/09
Escala de deducción
VIII. Incompatibilidad de prestaciones
IX. Régimen de beneficio único
Régimen de profesionales
No reconocimiento de servicios y remuneraciones
No reconocimiento de la totalidad de servicios y aportes
Derogación de la posibilidad de doble beneficio abrogada por ley
Retorno al principio de la prestación única. Ley 24241
Condiciones de la ley 23604
Jurisprudencia
X. Límite de acumulación de prestaciones
Leyes 18037 (t.o. 1976), 18038 (t.o. 1980) y D. 1645/78
Leyes provinciales que no establecen tope máximo
Ley 24241 (Libros I y II)
Prestaciones leyes 18037 (t.o. 1976), 18038 (t.o. 1980) y ley 24241
Prestación de ley general y prestación de ley especial
Acumulación de dos o más pensiones pertenecientes al viudo, viuda o conviviente,por el fallecimiento de distintos causantes
Acumulación del beneficio de pensión por fallecimiento de ambos progenitores de hijos menores o mayores con discapacidad
Profesionales
Retiros militares
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
XI. Ferroviarios
XII.Obra social INSSJP
XIII. Ejercicios
XIV. Subsidio de contención familiar
Ámbito de aplicación
Monto de la prestación
Concepto de beneficiario
Beneficiarios del subsidio
Derecho preferencial de quien denuncia el fallecimiento del beneficiario y acredita el pago de los gastos del sepelio
Tramitación
Procedimiento. Resolución (ANSES) 550/10

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Prescripción
Organismo competente para su otorgamiento
XV.Destino de los haberes de las prestaciones previsionales en los casos de condena penal
Procedimiento
Parámetros de liquidación
XVI.Trabajadores de Luz y Fuerza.Aporte especial para acceder a suplemento en prestaciones
Registro
Haber
Cálculo del suplemento de Luz y Fuerza
Prestación Básica Universal. Prestación Compensatoria. Prestación Adicional por Permanencia
Retiro por Invalidez
Pensión por Fallecimiento de Afiliado en Actividad
Movilidades aplicables
Verificación del aporte especial del 2%
Solicitud de suplemento sin presentación de cesePRESTACIONES POR VEJEZ
PRESTACIÓN BÁSICA UNIVERSAL (PBU)
I. Requisitos
1.Años de edad
El gradualismo en la edad de los trabajadores en relación de dependencia
El requisito de edad en la mujer
Cálculo de la edad
2. Servicios con aportes
2.1.Tiempo de servicios con aportes
2.2. Servicios simultáneos
2.3.Concepto de servicios con aportes
2.4.Compensación de años de servicios faltantes por edad excedente
2.5.Computabilidad de servicios por declaración jurada
2.6. Servicio militar obligatorio.Convocatorias especiales
2.7. Períodos de inactividad por razones políticas o gremiales
2.8. Servicios prestados en otros países
2.9. Regímenes diferenciales
2.10. Servicios prestados en el ámbito de legislaciones provinciales
2.11. Servicios honorarios prestados a la Nación
2.12.Tareas discontinuas y de temporada
2.13. Ley de Riesgos del Trabajo
2.14. Período de prueba
2.15.Cese en relación de dependencia
2.16.Deuda de aportes autónomos
2.17. Empleo no registrado.?Blanqueo?
2.18. Prestación por Desempleo
2.19. Seguro de Capacitación y Empleo
2.20. Prejubilables
2.21.Trabajadores portuarios
II. Retiro por invalidez
III. Intimación al trabajador
Regímenes diferenciales
Servicios prestados en el ámbito de legislaciones provinciales
Compensación de años de servicios faltantes por edad excedente
Servicio militar obligatorio y voluntario.Convocatorias especiales
Períodos de inactividad por razones políticas

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Servicios prestados en otros países
Servicios honorarios prestados a la Nación
Ley de riesgos del trabajo
Computabilidad de servicios por declaración jurada
Opción de las afiliadas mujeres
Retiro por invalidez
Prestación por Edad Avanzada
Buena fe del trabajador
Momento a partir del cual se cuenta el plazo
Renuncia del trabajador en condiciones de jubilarse
Renuncia condicionada
IV.Haber de la prestación básica universal
V. Fecha inicial de pago
Servicios dependientes
Servicios autónomos
Servicios mixtos
Servicios diferenciales
VI.Opinión del organismo administrativo
Servicios computables. Personal,representaciones y agentes diplomáticos o consulares.Cargo por aportes
Fecha inicial de pago. Prorrateo de edad
Fecha inicial de pago. Presentación de denuncia contra el empleador
Fecha inicial de pago. Iniciación no formalizada por error iniciador de ANSES. Resolución del Instituto Provincial declarando incompetencia.Nuevo pedido ante ANSES
Fecha inicial de pago.Transformación de Prestación por Edad Avanzada
Servicios prestados antes de los 18 años. Libreta de ahorro
Computabilidad servicios anteriores a los 18 años
Fecha inicial de pago. Pedido de reconocimiento de servicios
Docentes. Derecho al cómputo de períodos en los que se percibieron haberes en concepto de vacaciones
Computación períodos por declaración jurada. Ley 24476 (art. 3)
Cese ficto a los efectos del cómputo de servicios por declaración jurada
VII.Jurisprudencia
Compensación exceso de edad con falta de servicios
Servicios ?ad honorem?
Cómputo de servicios por declaración jurada
Derecho al beneficio de la seguridad social: imprescriptibilidad
Prueba de servicios.Testigos. Servicios de antigua data
Trabajador rural. Prueba de servicios.Afiliación a la ex Caja de Industria. Inexistencia de normas que obligaran al dependiente a denunciar incumplimientos del empleador
Reconocimiento de servicios por causas políticas o gremiales
Intimación del trabajador a jubilarse
Opción de la afiliada mujer
Buena fe del empleador.Contenido de la intimación
Conocimiento de la historia laboral del trabajador
Buena fe del trabajador
Momento a partir del cual se cuenta el plazo
Forma de contabilizar el plazo
Mantenimiento de la relación laboral luego de vencido el plazo
Preaviso
Enfermedad inculpable
Renuncia del trabajador en condiciones de jubilarse

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Empleador que incumple obligación de tributar
Aportes insuficientes
Fecha inicial de pago
Fecha inicial de pago Prestación Básica Universal. Inaplicabilidad del decreto 679/95
Fecha inicial de pago. Devengamiento a partir del cese
Régimen diferencial. Intimación del trabajador a jubilarse
Empresas telefónicas. Personal femenino. Intimación a jubilarse a edad temprana
VIII. Ejercicios
PRESTACIÓN COMPENSATORIA (PC)
I. Requisitos
II.Haber
Todos los servicios computados son en relación de dependencia
Todos los servicios computados son autónomos
Los servicios computados son mixtos: autónomos y dependientes prestados en forma sucesiva o simultánea
Tope del haber
III.Opinión del organismo administrativo
Haber de la PC y la PAP. Exclusión del aguinaldo
Remuneraciones computables. Reconocimiento judicial del carácter remunerativo de suplementos.
Recálculo del haber inicial
Haber del beneficio. Personal embarcado
Cargo por aportes. Servicios reconocidos por causas políticas
IV.Jurisprudencia
Haber jubilatorio. Remuneraciones computables.Adicional por valor locativo
V. Ejercicios
PRESTACIÓN ADICIONAL POR PERMANENCIA (PAP)
I. Requisitos
II.Haber
III. Ejercicios
IV.Aplicación normativa de la prestación compensatoria
V.Diferencia con la prestación compensatoria
PRESTACIONES DE AFILIADOS AL EX RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN INCORPORADOS AL SIPA
Afiliados al ex régimen de capitalización incorporados al SIPA
MÓDULO II
RETIRO POR INVALIDEZ
I. Requisitos 217
El requisito de regularidad en los aportes
1.Afiliado con treinta y seis meses de actividad
2.Afiliados con menos de treinta y seis meses de actividad
3. Situación especial de los trabajadores discontinuos
4. Períodos hábiles para el cómputo de la regularidad
5. Períodos inhábiles para el cómputo de la regularidad
6.Acreditación del mínimo o de la mitad del mínimo de años de servicios exigidos para la PBU
7. Prestación de tareas continuas y discontinuas
8. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes
9. Régimen de Inclusión Social y Promoción del Trabajo Independiente
10. Riesgos del trabajo. Ley 24557
11. Importancia de la presentación del pedido de retiro por invalidez
12.Vigencia
13.Cuadro
Tareas continuas

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Tareas discontinuas derivadas de su naturaleza
El requisito de la incapacidad física o intelectual
1.Carácter de la incapacidad
2.Determinación de la incapacidad
II.Haber
Determinación del haber
Prestación de referencia
III. Fecha inicial de pago
Ley de Riesgos del Trabajo
IV. Solicitud de retiro por invalidez
V.Comisiones Médicas
Actuación ante las Comisiones Médicas
Emisión del dictamen
Actuación ante la Comisión Médica Central
Tratamientos al afiliado
Remisión o recuperación invalidez
Dictamen definitivo por invalidez
VI. Procedimiento ante la Cámara Federal de la Seguridad Social 236
VII. Efecto devolutivo de las apelaciones
VIII.Opinión del organismo administrativo
Excepción a la irrevocabilidad de cálculo del ingreso base. Incorporación servicios provinciales reconocidos con posterioridad
Rectificación del ingreso base por error en registros AFIP
Aplicación retroactiva del decreto 460/99
Ingreso de sumas inferiores a la categoría de revista
Inclusión de servicios acreditados aunque no se hayan ingresado cotizaciones
Tratamiento del período de percepción del beneficio extinguido por recuperación de la capacidad laborativa
Regularidad de aportes.Caso ?Villalobo?.Cómputo a la fecha en que se incapacitó el trabajador
Regularidad de aportes.Declaración de insania. Imposibilidad de ejercer derecho
Regularidad de aportes. Momento en que se produjo la crisis en el estado de salud.Artículo 3980 del Código Civil
Regularidad de aportes.Accidente de trabajo.Prestaciones dinerarias de pago mensual de la ley 24557
Regularidad de aportes. Período de desempleo y períodos aportados como monotributista. Deuda por intereses. Principio de bagatela o insignificancia
Regularidad de aportes. Adhesión al régimen de trabajadores autónomos al solo efecto de computar servicios al amparo del artículo 3 de la ley 24476
Regularidad de aportes. Afiliado declarado insano. Imposibilidad de solicitar el retiro por carecer de curador.Artículos 3966 y 3980,CC
IX.Jurisprudencia
Determinación de la invalidez
Intervención del Cuerpo Médico Forense
Regularidad en los aportes
Fecha inicial de pago
Liquidación de parte proporcional del beneficio por la administradora
Presentación de la apelación ante la CFSS y no ante la Comisión Médica Central
Fecha inicial de pago.Cobro de subsidio por desempleo
Regularidad. Incapacidad acreditada a la fecha del cese
Transformación del retiro transitorio por invalidez
Regularidad. Motivos de fuerza mayor que impiden el pago de aportes
Regularidad
Regularidad. Extenso lapso de aportes
Regularidad.Valoración de los períodos trabajados

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

X. Ejercicios
PRESTACIÓN POR EDAD AVANZADA (PEA)
I. Prestación por edad avanzada (de edad)
Requisitos
Antigüedad en la afiliación
II. Prestación por edad avanzada (de invalidez o especial)
III.Haber
IV.Cuadro comparativo entre ambas prestaciones por edad avanzada
V.Compatibilidad con el desempeño de tareas dependientes
VI.Acumulación de prestaciones
Solicitud de transformación de la PEA en PBU,PC y PAP (moratoria ley 24476) y solicitud de pensión
VII. Fecha inicial de pago
Relación de dependencia exclusivamente
Servicios autónomos exclusivamente
Servicios mixtos
VIII. Régimen de regularización impositiva y recursos de la seguridad social
IX. Régimen de regularización del empleo no registrado
X. Exclusión de los servicios comprendidos en la ley 25239
XI.Aplicación de la ley 25321
XII.Haber de pensiones derivadas de Prestación por Edad Avanzada
Prestación por Edad Avanzada (de Edad)
Prestación por Edad Avanzada por Invalidez
XIII.Opinión del organismo administrativo
Período de servicios no reconocidos
Regularidad y plan TRABAJAR
Concepto de carga pública
Breve reingreso en la actividad
Cómputo de servicios ?blanqueados? para la prestación básica universal,pero no para la Prestación
Compensatoria
Compatibilidad con la actividad dependiente
Imposibilidad de computar servicios por declaración jurada
Requisito de acreditar cinco años dentro de los últimos ocho anteriores al cese
Consideración del cese ?ficto? a los efectos del requisito de cinco años dentro de los últimos ocho
Trabajador que acredita 10 años de servicios dependientes. Posterior inicio de actividad autónoma.
Exclusión de estos últimos por invocación de la ley 25321
Improcedencia de requerir opción en prestación de edad avanzada de invalidez a beneficiario que percibe pensión
Transformación en PBU-PC-PAP a los efectos de acumular con un beneficio de pensión. Fecha inicial de pago
XIV.Jurisprudencia
Servicios blanqueados.Cómputo de años con aportes
Acumulación de Pensión y Prestación por Edad Avanzada
XV. Ejercicios
PENSIÓN POR FALLECIMIENTO
I. Beneficiarios
Cónyuges
Matrimonio civil. Ley 26618
Reconciliación
Matrimonio in extremis
Convivientes en aparente matrimonio
Convivencia inmediatamente anterior al deceso
Situación familiar del causante

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Acreditación de la convivencia en aparente matrimonio
Uniones Civiles
Convivientes de igual sexo
Pautas para la tramitación de solicitudes de pensión de convivientes del mismo sexo
Cónyuge y conviviente. Exclusión.Coparticipación
Acumulación de pensiones de distintos causantes
Hijos
Hijos por nacer
Hijas o hijos incapacitados
Requerimiento del estado a cargo del causante
Hijas o hijos adoptivos
Hijastros
Nietos
II.Concepto de afiliado en actividad
III.Declaración jurada a efectos de completar el tiempo de servicios requeridos para la PBU
IV.Haber
V. Fecha inicial de pago
VI.Distribución del haber. Porcentaje a aplicar sobre la prestación de referencia del causante
VII. Recálculo del beneficio en caso de extinción de la pensión para alguno de los derechohabientes
VIII.Causales de pérdida y de extinción de la pensión
Causales de pérdida
Causales de extinción
Extinción por vida marital de hecho
Extinción por la celebración de nuevo matrimonio
Pensiones de convivientes en aparente matrimonio
IX. Período de transición entre normas.Artículo 161 segundo párrafo de la ley 24241
X.Opinión de la comisión administrativa de revisión de la seguridad social
Prueba culpabilidad
Causante fallecido en uso licencia sin sueldo por suspensión
Interrupción de la convivencia
Permanencia de la unión
Convivencia de la viuda del hijo con el padre de éste
Inexistencia de derecho al beneficio por no estar el causante separado de hecho o legalmente
Concurrencia cónyuge y conviviente. Derecho a ser oído
Divorcio
Divorcio vincular.Obligación alimentaria del causante
Primera cónyuge.Divorcio vincular.Culpa del marido.Alimentos
Incapacidad del peticionario. Preeminencia del fallo judicial que la admite sobre la opinión discrepante de una comisión médica
Fecha inicial de pago.Afiliación fraudulenta
Fecha inicial de pago. Presentación ante el instituto provincial como acto interruptivo de la
prescripción
Haber de la pensión. Modificación situación de revista autónoma con posterioridad al otorgamiento del beneficio
Artículo 161 de la ley 24241
Convivencia posterior con otra persona. Culpa del causante
Pago a derechohabientes con derecho a pensión
Invalidez psíquica.Ausencia de declaración de insania
Solicitud. Insano.Documentación faltante
Pedido de pensión de un menor de 17 años
Fallecimiento ocurrido antes de la vigencia del SIJP. Improcedencia de la aplicación de la ley 24476
Autónomo no afiliado. Fallecimiento en vigencia de la ley 18038. Imposibilidad de la viuda de acogerse al régimen previsto en la

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

ley 24476
Regularidad.Derecho a la pensión por encontrarse acreditado más del 100% de la vida laboral del causante
Regularidad. Doctrina. Proporcionalidad con la historia laboral del causante en comparación con el requisito de 30 años exigido para la PBU
Regularidad.Doctrina de la proporcionalidad.Caso ?Esparza?. Fallecido a los 48 años. Solicitud de condonación de aportes
Afiliado irregular sin derecho.Carácter excepcional de la doctrina de la proporcionalidad.Aclaración. doctrina caso ?Esparza?
Regularidad.Trabajador autónomo. Pagos efectuados fuera de la fecha pero dentro del mes de vencimiento.
Existencia de deuda por intereses
Regularidad. Prueba de servicios mediante presentación de recibos de sueldo de los que surge retención de aportes jubilatorios. Acta labrada ante el SECLO
XI.Jurisprudencia
Regularidad
Matrimonio in extremis
Separación de hecho
Convivencia en aparente matrimonio
Divorcio
Hijos incapacitados
Hijastros
Bisnietos
Estado a cargo de los hijos
Art. 161,segundo párrafo de la ley 24241
Prescripción.Acrecentamiento por el artículo 44 de la ley 18037
Cargos formulados al causante. Improcedencia del descuento a los derechohabientes
XII. Ejercicios
ASIGNACIONES FAMILIARES DE BENEFICIARIOS DEL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO
I. Prestaciones
Asignación por cónyuge
Asignación por hijo
Asignación por hijo discapacitado
Asignación por ayuda escolar anual
Asignación por ayuda escolar para hijo con discapacidad
Situaciones especiales
Adopción
Guarda.Tutela.Tenencia.Curatelas
Tutela ad litem. Curatela de bienes
Pariente con obligación alimentaria
II. Beneficiarios del SIPA menores de edad
III. Límites que condicionan el cobro de las asignaciones familiares
IV. Pago
Pago a la mujer
Fallecimiento del beneficiario del SIPA
V. Subsistema contributivo y no contributivo
VI. Montos
Montos del decreto 779/14, a partir de junio de 2014
Montos del decreto 779/14, a partir de octubre de 2014
VII. Prescripción
Interrupción
VIII.Documentación respaldatoria
En general
Asignación por hijo

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Asignación por hijo discapacitado
Asignación por ayuda escolar
Legalizaciones de partidas de matrimonio y de nacimiento
Titular divorciado/a,separado/a de hecho y/o soltero/a
Documentación supletoria
IX.Obligación del ente gestor
ANSES
X.Obligación de los peticionantes y beneficiarios
REGÍMENES DIFERENCIALES EN EL SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO
I.Vigencia
Ley 26222
Vigencia de los requisitos de edad y servicios requeridos
II.Descripción de tareas diferenciales
Leyes
Decretos
Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad Social
Ordenanzas municipales de la Ciudad de Buenos Aires
III.Aporte adicional de los trabajadores autónomos
IV.Aplicación analógica de los regímenes diferenciales
V.Computabilidad y prueba de los servicios diferenciales
Determinación del haber de la Prestación Básica Universal
Determinación del haber de la Prestación Compensatoria
Prueba
VI.Tareas discontinuas en regímenes diferenciales
VII.Determinación de servicios y de edad requerida
VIII. Personal de la imprenta del Congreso
IX.Tareas de enfermería
X. Exploración y explotación petrolífera o gasífera
Tareas administrativas
Facultades de los organismos provinciales
XI. Personal de correos y telecomunicaciones
XII. Subterráneos de Buenos Aires
XIII.Tareas de radioscopía
XIV.Regímenes diferenciales de provincias incorporadas al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones
XV.Altas temperaturas. Producción de aluminio
XVI.Docentes de frontera y establecimientos diferenciales
XVII.Cómputo de servicios de aeronavegantes
Tope de la bonificación
Fracciones mayores de seis meses
Certificación de horas de vuelo
Distintos supuestos de bonificación
XVIII.Cómputo de servicios de personal embarcado
Concepto
Acreditación de los servicios
Cómputo
XIX. Régimen de tripulantes argentinos embarcados en buques o artefactos navales de bandera extranjera beneficiados por regímenes de excepción
XX.Comisarios y/o auxiliares de abordo dependientes de la agrupación aérea de la casa militar
XXI. Servicios de encargados y apuntadores marítimos
XXII.Conductores de autoelevadores

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

XXIII. Elaboración o fraccionamiento de combustibles líquidos de primer grado
XXIV.Desempeño de tareas en lugares insalubres
XXV.Actividades portuarias desarrolladas por trabajadores de la marina mercante. R. MTEySS 140/06
XXVI.Trabajadores de las plantas procesadoras de aves
XXVII.Trabajadores de la actividad portuaria. Puerto de Mar del Plata. Excepción a la presentación del SICAM por aportes autónomos o monotributistas
Desregulación de la actividad portuaria
Cooperativas de trabajo
XXVIII. Pago supeditado al cese de actividad
XXIX.Opinión del organismo administrativo
Imposibilidad de acreditar la insalubridad mediante prueba testimonial.Tarea no incluida en el
decreto 4257/68
Altas temperaturas. Validez de disposiciones provinciales
Declaración de insalubridad por la Administración Laboral Provincial o la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Resoluciones MTEySS 434/02 y 860/02
Fecha inicial de pago.Declaración de insalubridad
Regímenes transferidos.Competencia de la Administración Laboral Provincial
Servicios diferenciales prestados en regímenes provinciales transferidos a la Nación
Tareas prestadas en el ámbito municipal de la Provincia de Mendoza. Percepción de adicional por tareas riesgosas. Cómputo como diferencial hasta el momento del traspaso al ámbito nacional
Diferencia entre calificación de tareas insalubres y lugares insalubres
Resolución provincial. Percepción adicional por calorías
Tareas comprendidas en el decreto 2136/74.Dictámenes GAJ 27821 y 28151.Verificación
Derecho al cómputo como insalubres desde que se acreditan los servicios aunque fueran anteriores a la declaración de insalubridad
Tareas de laminación, acería y fundición. Prueba
Decreto 2338/69. Servicios prestados en Aluar Aluminio Argentino
Certificación como servicios comunes. Recibos de sueldos que consignan ?horas calorías?
Percepción adicional por calorías. Integración de la prueba y valoración
Tareas prestadas en Sector Fundición
Transportista de carga dependiente. Inexistencia de cotizaciones complementarias. Prueba
Transportista de carga autónomo
Transportista de carga. Pruebas
Chofer de remise. Prueba hábil
Empalmador en empresa telefónica
Industria del vidrio. Tareas de portador y manijero
Mecánico de auxilio. Prueba
Cenicero
Industria de la carne
Jefe de embarque en puerto. Cámaras frías
Industria de la carne. Prueba
Desempeño de cargo gremial
Docentes de escuelas de áreas de frontera
Docente de enseñanza diferenciada
Servicios docentes nacionales, provinciales y municipales
Personal de correos y telecomunicaciones
Servicios prestados en ENCOTEL. Ley 23429
Servicios de enfermera de terapia intensiva
Exploración petrolífera o gasífera.Competencia organismos provinciales para determinar insalubridad
Exploración petrolífera o gasífera.Tareas administrativas
Servicios gerente área capacitación.Gas del Estado

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Taxista por cuenta propia
Régimen de taxistas. Probatoria
Taxista dependiente. Equiparación con el taxista autónomo.D. 629/73
Radiología en general
Normativa de provincia incorporada al SIJP
Percepción de bonificaciones en concepto de tareas peligrosas
Operadores de telegrafía y radiotelegrafía.Vigencia
Código de servicios comunes en SIJP. Verificación negativa.Ausencia de prueba documental
Personal de seguridad operativa industrial que presta servicios en empresa petroquímica
Servicios en establecimientos donde se manipulan sustancias con riesgos cancerígenos
Tareas prestadas en frigorífico sector ?Mondonguería?
Operadoras telefonistas. Sólo aplicable a personal femenino
Repartidor de soda
Tripulantes argentinos embarcados en buques de bandera extranjera beneficiados por régimen de excepción
Servicios prestados en subterráneos.Declaración de insalubridad
Tareas en editorial en sector talleres gráficos y rotativas.Inclusión en el artículo 1, inciso f),decreto 4257/68.
Insalubridad
Industria gráfica.Deber de ANSES 393
Supervisor de agua y energía y operador de medidores de agua y energía. Percepción adicional por tareas insalubres
Tareas prestadas en YPF,sector prevención de siniestros, mantenimiento de sistemas contra incendios, inspección de instalaciones eléctricas.Decreto 1805/73
XXX.Jurisprudencia
Mujer taxista. Edad mínima
Regímenes diferenciales no considerados como tales al momento de la prestación
Certificaciones de servicios
Altas temperaturas
Transporte de personas
Aeronavegantes. Inexigencia de actividad al momento de cumplir los requisitos
Telefonistas.Discriminación por exclusión de los operadores varones
Declaración de insalubridad. Prueba
Inexistencia de declaración de insalubridad
Tareas en cámaras subterráneas de cables
Sector frigorífico. Prueba
Mujer transportista. Edad mínima
Empresas de servicios eléctricos
Industria del vidrio. Prueba pericial
Prueba. Informe pericial
Ausencia de declaración de insalubridad
Personal embarcado.Cambio de bandera.Compatibilidad
Insuficiencia certificación de servicios
Interpretación restrictiva
Servicios prestados con anterioridad a la normativa que declara la insalubridad
Aporte diferencial. Incumplimiento del empleador
XXXI. Ejercicios
DEUDA POR APORTES AUTÓNOMOS. INVOCACIÓN DE BENEFICIOS
I. Prescripción liberatoria
Servicios con aportes prescriptos
Ley 18038
Ley 24241
II.Condonación de aportes autónomos

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Aplicación de la condonación
Servicios con aportes condonados
Existencia de pagos en período a condonar
Cómputo de servicios por declaración jurada
Moratoria R.(SSS) 592/79
Baja de actividad
Posibilidad de dejar sin efecto la condonación invocada
Cómputo como tiempo de servicios
III. Posibilidad de renuncia de servicios autónomos.Caducidad de la deuda exigible
Servicios con aportes renunciados
Pensión por fallecimiento. Retiro por invalidez
Cómputo de servicios por declaración jurada
Aplicabilidad de la renuncia
Prestación por Edad Avanzada
Prorrateo de edad y servicios
Compensación por exceso de edad
Moratoria y empadronamiento obligatorio R.(SSS) 592/79
Posibilidad de dejar sin efecto la condonación invocada
IV.Opinión del organismo administrativo
Pertenencia al SIJP y ley 24476
Pautas para aplicación de la ley 25321
Fecha inicial de pago. Renuncia al cómputo de servicios autónomos
Reconocimiento de servicios. Inaplicabilidad ley 25321
Ley 25321. Prestación por edad avanzada
Trabajador autónomo no afiliado al SIJP. Imposibilidad del derechohabiente de invocar la condonación prevista en el artículo 3 de la ley 24476

MÓDULO III

PROBATORIA DE SERVICIOS DESEMPEÑADOS POR EL AFILIADO
Probatoria para la acreditación de servicios dependientes
Certificaciones de sector público y bancos oficiales
Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios
Reglas generales aplicables a la prueba de servicios en relación de dependencia
Pautas importantes
I. Servicios comunes con excepción de los servicios de la ex Caja de Estado
Servicios comunes prestados con anterioridad al 31/12/1977
Con presentación de certificación de servicios o certificado de época extendido por el empleador
Sin presentación de certificación de servicios
Situaciones especiales
Servicios comunes prestados desde el 1/1/1978 al 30/6/1994
Con presentación de certificación de servicios
Sin presentación de certificación de servicios
Servicios comunes prestados posteriores al 1/7/1994
Con presentación de certificación de servicios
Sin presentación de certificación de servicios
II. Servicios de consideración especial
Docentes
Pesca costera. Sistema a la parte
Personal embarcado
Actividad artística
Costurera a domicilio

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Servicio doméstico
Monotributista en relación de dependencia
Servicios discontinuos y de temporada, excepto rurales
Servicios prestados hasta el 31/12/1969
Servicios prestados a partir del 1/1/1970
Convenios de corresponsabilidad gremial
Contrato de trabajo a prueba
Libreta de la construcción
Servicios prestados en fuerzas de seguridad y defensa
Planes sociales
Seguro de desempleo
Ferroviarios
Profesionales del turf
III. Servicios prestados en el ámbito de la ex Caja de Estado
Reglas generales aplicables
Sistemas ANSES
Evaluación del área legal
Acreditación de servicios comunes
Servicios anteriores al 31/12/1982
Servicios posteriores al 1/1/1983 hasta el 30/6/1994
Servicios posteriores al 1/7/1994
IV. Servicios diferenciales o insalubres
Servicios diferenciales anteriores al 31/12/1977
Servicios diferenciales posteriores al 1/1/1978 hasta el 30/6/1994
Servicios diferenciales posteriores al 1/7/1994
V.Normativa especial para certificar servicios diferenciales o insalubres
Empleadores involucrados
Acreditación de servicios diferenciales
Obligación de los organismos certificantes
Obligación de la ANSES
VI. Supuestos especiales
Firmas observadas
Empresa en quiebra decretada
Denuncia de servicios
Provincias transferidas. Municipios transferidos
Ley 23278. Servicios reconocidos a aquellas personas que fueron separadas de su cargo por causas políticas o gremiales
Servicios prestados por ciudadanos argentinos en el exterior o en el país como funcionarios o dependientes de organismos internacionales de los cuales la República sea miembro (decreto ley 144/58)
VII. Períodos en los que existe documentación en el área de información de activos
VIII.Acreditación de remuneraciones
Cuadro de cambio de monedas hasta la actualidad
Remuneraciones anteriores al 31/12/1969
Con presentación de certificación de servicios
Sin presentación de certificación de servicios
Remuneraciones a partir del 1/1/1970 hasta el 30/6/1994
Con presentación de certificación de servicios
Tabla Circular 2/95
Sin presentación de certificación de servicios
Remuneraciones a partir del 1/7/1994
Con presentación de certificación de servicios

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Sin presentación de certificación de servicios
Cajas transferidas
Tabla de haberes mínimos de ley general
LIQUIDACIÓN DE DEUDA Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS
I. Sistema de información para contribuyentes autónomos y monotributistas
Clave fiscal
Información de pagos de aportes autónomos y de monotributo
Determinación de la deuda
Formularios
Pago de la deuda autónoma
Validación de pagos
II.Trabajadores autónomos y monotributistas. Pautas para confeccionar los formularios de cancelación de deuda
Trabajador autónomo
Trabajador monotributista
III.Ley 26476.Regularización del empleo no registrado.Procedimiento aplicable a solicitudes previsionales
Análisis del derecho a las prestaciones
IV. Probatoria de servicios autónomos
Competencia de los organismos intervinientes
SICAM
Validación de boletas de pago
Titular residente en el exterior
Apoderados, derechohabientes y sucesores
Procedimiento
Verificación del derecho
Reconocimiento de servicios
Tareas diferenciales
Pescadores a la parte que aporten al régimen autónomo
Solicitudes de pensión con inicio de actividad autónoma con aportes y/o afiliación cercana a la fecha del deceso o que exista una única constancia de afiliación
Validez de pagos registrados en el SICAM
Pagos de moratoria realizados luego del vencimiento
Caducidad de la moratoria
Invocación de beneficios
Antigüedad en la afiliación
Acreditación del cese
Reapertura de instancia administrativa
Prueba de actividad autónoma
Precisiones
V.Aplicación del principio de insignificancia o bagatela. Monto máximo permitido
Montos sustitutivos del MOPRE
Cotizaciones consolidadas
Pago de la diferencia
Tipo de trámite
VI.Desafectación de pagos a través de la cuenta corriente de autónomos,monotributistas y domésticos
Monotributo y autónomos posteriores a junio de 2004
Servicio doméstico para períodos posteriores a marzo de 2000
Aplicación de la desafectación
Monotributo y autónomos períodos anteriores a julio de 2004
VII.Opinión del organismo administrativo
SICAM.Competencia exclusiva de la AFIP sobre el Padrón Único de Contribuyentes.Deber de la ANSES de limitarse a verificar los

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

requisitos para acceder a las prestaciones
SICAM.Deuda. Principio de insignificancia o bagatela
Fecha inicial de pago.Cancelación de la deuda por servicios autónomos
Aportes efectuados como trabajador dependiente. Inexistencia de subordinación técnica, económica jurídica.Cómputo como servicios autónomos
Fecha inicial de pago
VIII. Ejercicios
IX.Deuda por aportes autónomos.Caso ?Rei Rosa?
Jurisprudencia
X. Modificación de la situación de revista declarada en el SICAM.Trabajadores autónomos incluidos en el régimen general o en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes
Trabajadores autónomos incluidos en el régimen general
Sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes
Modificación de la situación de revista
Procedimiento. Períodos no prescriptos
Actividades autónomas iniciadas antes de octubre de 1993
Excepciones a la evaluación de la prueba por la UDAI
Procedimiento. Períodos prescriptos
Datos a incorporar en el SICAM (probatoria de servicios)
XI.Documentación probatoria de la actividad autónoma
Actividad artística.Trabajadores autónomosORGANISMO COMPETENTE PARA EL OTORGAMIENTO DE LAS PRESTACIONES
I. Reciprocidad jubilatoria en el ámbito nacional
Decreto 9316/46
Ley 25629
Convenio 49/05
Prórroga operatividad del convenio 49/05
Reconocimiento de servicios autónomos.Aplicación de beneficios.Tiempo de servicios computables para determinar el organismo otorgante
Reconocimiento de servicios autónomos para el Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires. Pautas para la tramitación y resolución
Opinión del organismo administrativo
II. Reciprocidad jubilatoria en convenios internacionales
Conceptos
Ámbito de aplicación personal
Características
Convenios Internacionales de Seguridad Social
Acuerdo Multilateral del Mercosur
Ámbito de aplicación de los convenios
Renegociación de convenios vigentes
Portabilidad de fondos
Reconocimiento de servicios prestados en los Estados Contratantes
Procedimiento para aplicación. Convenios
Principio de territorialidad
Convenio entre la República Argentina y el Reino de los Países Bajos sobre la exportación recíproca de prestaciones de la seguridad social
Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República de Colombia
Convenio sobre transferencia de pensiones entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos
Notas reversales con el Gobierno de los Estados Unidos de América

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Convenio de Seguridad Social entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Francesa
Convenio de Seguridad Social entre la República Argentina y la República de Chile
Opinión del organismo administrativo
III.Convenio de reciprocidad con cajas de previsión y seguridad social para profesionales
El SIPA y la reciprocidad con las cajas profesionales
Procedimiento
Opinión del organismo administrativo
IV. Ejercicios
REGÍMENES ESPECIALES
I. Régimen especial de Seguridad Social para empleados del servicio doméstico
Leyes 25239 y 26063 (vigencia D. 326/56)
Clases de trabajadores domésticos
Monto mínimo a ingresar al SIPA que genera derecho a prestación
Documentación adicional requerida al trabajador doméstico
Deuda por aportes
Prestaciones
Servicios extemporáneos. Real prestación del servicio
Fallecimiento del empleador
Coincidencia en la información de las horas trabajadas
Verificación de servicios
Valoración de la prueba
Renuncia. Reserva
Iniciación de trámite bajo insistencia
Prestación de servicios por menos de 6 horas semanales
Supuestos excluidos por parentesco
Desconocimiento de la relación laboral por el presunto dador de trabajo
Desconocimiento de la relación laboral por quien invoca los servicios
Contribuciones efectuadas por monto inferior al mínimo legal
Retiro por invalidez. Pensión.Cotización extemporánea
Prestación por Edad Avanzada
Regularización de servicios amparados en el decreto ley 326/56 en el marco del Régimen Especial de Empleados del Servicio Doméstico
SICAM
Controles implementados
Cuenta Corriente de Monotributistas y Autónomos
Deducción en el impuesto a las ganancias
Formularios
Verificación de los servicios
Ley 24476
Formulario de pago
Pago de los aportes y contribuciones
II. Ley 26844. Régimen especial de trabajo para el personal de casas particulares
Concepto de trabajo en casas particulares
Modalidades de la prestación
Período de prueba
Prohibición del trabajo infantil
Protección del trabajo adolescente
Recibos
Licencia ordinaria
Extinción del contrato de trabajo por jubilación

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Tribunal de Trabajo para el Personal de Casas Particulares
Comisión Nacional de Trabajo en Casas Particulares
Asignaciones familiares
Prestación por desempleo
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales
Prestaciones de salud y prestaciones previsionales. Aplicación de la ley 25.239
Aportes y contribuciones
Impuesto a las ganancias
Sistema de liquidación de deudas
Simplificación Registral
Indicadores Mínimos de Trabajadores (IMT)
III. Régimen especial para discapacitados. Ley 20475
Concepto de discapacitado
Aplicación supletoria de la norma general
Jubilación ordinaria
Jubilación por invalidez
Declaración jurada de salud
Reingreso a la actividad
Opinión del organismo administrativo
Jubilación por invalidez. Incapacidades diferentes
Improcedencia del otorgamiento de retiro por invalidez cuando se reúnen los requisitos de la jubilación ordinaria
Reingreso actividad autónoma de beneficiarios anteriores 15/7/1994
Regularización de la ley 24476
Prueba requisito desempeño en los 10 años anteriores al cese o solicitud con un porcentaje de disminución mayor al 33%
Prestación más beneficiosa
Jurisprudencia
Reingreso a la actividad
Aplicación de oficio de la ley 20475
Servicios prestados durante más de 10 años en estado de disminución física
IV. Régimen jubilatorio especial para los afiliados afectados de ceguera
Requisitos
Cómputo del tiempo de ceguera
Haber de la prestación
Compatibilidad
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
V. Régimen de trabajo agrario
Actividad agraria
Actividades incluidas
Actividades excluidas
Modalidades del contrato de trabajo agrario
Contribución patronal
Prestaciones del SIPA
Cómputo de tiempo de servicios discontinuos
Acreditación de servicios rurales anteriores al 1/1/2012
Régimen especial de Jubilación por Edad Avanzada para trabajadores rurales
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
VI.Jubilación especial del ama de casa

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Imposiciones voluntarias
Actividades incompatibles
Aportes simultáneos de las actividades incompatibles
Prestaciones
VII. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes
Trabajadores dependientes de empleador incluido en Régimen Simplificado
Concepto de pequeño contribuyente
Recaudos para acceder al régimen
Concepto de unidad de explotación y actividad económica
Montos del impuesto integrado
Sociedades
Exclusiones
Exclusión automática
Reingreso
Pago a cuenta
Sociedades excluidas
Situaciones excepcionales
Opción por el Régimen Simplificado
Declaración jurada. Categorizadora y recategorizadora
Fecha y forma de pago
Fraccionamiento de la obligación tributaria
Regímenes de retención y percepción
Incentivo al cumplimiento
Comunicación de pago. Prueba de datos declarados
Credencial de pago
Renuncia. Bajas
Facturación y registración
Cotizaciones previsionales fijas
Opción obra social
Prestaciones
Cobertura médico-asistencial del INSSJP
Opinión del organismo administrativo
VIII. Régimen de inclusión social y promoción del trabajo independiente
Concepto de trabajador independiente promovido
Condiciones
Sucesiones indivisas
Excepción
Actividades susceptibles de ser encuadradas en el régimen
Cotizaciones
Prestaciones y cobertura de salud
Permanencia y exclusión
IX. Sujetos inscriptos en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social (monotributo social)
Cotizaciones previsionales
Prestaciones previsionales
Asignaciones familiares
X.Asociados a cooperativas de trabajo
Sujetos asociados a cooperativas de trabajo inscriptas en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo Local y Economía Social
Adhesión al régimen de inclusión social y promoción del trabajo independiente
Agente de retención
XI.Trabajadores de la industria de la construcción

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Requisitos
Prestación por Edad Avanzada
Prueba de servicios con aportes anteriores a la vigencia de la ley
Prueba supletoria
Cese en la actividad de la construcción
Reciprocidad jubilatoria
Financiamiento
XII. Régimen Federal de Empleo Protegido para Personas con Discapacidad
Ámbito de aplicación
Concepto de persona discapacitada
Prestaciones
Aportes y contribuciones
Identificación en el SGT
Incorporación al Sistema Liquidador
MÓDULO IV
REGÍMENES DE HABERES ESPECIALES
Introducción
Breve análisis histórico de los regímenes de haberes especiales
1. Magistrados y funcionarios del Poder Judicial, Ministerio Público de la Nación y Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas
2. Funcionarios del Servicio Exterior de la Nación
3.Asignación mensual vitalicia para jueces de la CSJN
4.Asignación mensual vitalicia para presidente y vicepresidente de la Nación
5.Asignación mensual vitalicia para jerarquías eclesiásticas
6. Régimen para investigadores científicos y tecnológicos
7. Régimen para el personal docente
8. Suplemento ?Régimen Especial para los Trabajadores de Yacimientos Carboníferos Río Turbio y de los Servicios Ferroportuarios con Terminales en Punta Loyola y Río Gallegos?
9. Personal docente de universidades públicas nacionales
10. Regímenes especiales derogados
11.Extinción de prestaciones de haberes especiales obtenidas por el desempeño como Presidente de la Nación, ministros, secretarios y subsecretarios de Estado en el llamado ?Proceso de Reorganización Nacional?
12.Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
INICIACIÓN DE LAS PRESTACIONES
I. Petición en demanda de las prestaciones
Acreditación de Datos Personales (ADP)
Clave de Seguridad Social
Afiliados al ex Régimen de Capitalización
II.Documentación respaldatoria para otorgamiento de CUIL y/o acreditación de Datos Personales
Argentinos o extranjeros con residencia permanente en el país
Extranjeros con residencia no permanente en el país
Extranjeros con residencia permanente en el exterior con derecho a una prestación de la seguridad social argentina
Fallecidos
Prestación efectuada por un tercero
Registración de situaciones de convivencia
Ley 26743. Identidad de género. Modificación de datos filiatorios
Asignaciones familiares
Archivo de la documentación
Certificación de documentación

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Aclaraciones
III.Documentación requerida en las solicitudes de Prestación Básica Universal, Prestación Compensatoria y Prestación Adicional por Permanencia
Documentación personal
Documentación relacionada con la actividad desarrollada
Documentación relacionada con actividades especiales
Otros elementos para acreditar servicios
Documentación especial requerida a los beneficiarios de retiros
IV.Documentación adicional requerida para el retiro por invalidez
Certificaciones médicas
V.Documentación necesaria para iniciar el trámite de pensión referida al solicitante de la prestación
Cónyuges. Convivientes. Hijos
VI.Condiciones que deben reunir las partidas
Partidas de defunción en las que no consta documento de identidad
Partidas extranjeras
Partidas provinciales
VII.Certificación de firma por autoridad competente
VIII.Actuación de apoderados en expedientes previsionales
Poder con facultad para tramitar
Poder con facultad para percibir
Convivientes en aparente matrimonio
Retribución por representación
Sanciones
Obligación de la ANSES
Delegación de facultades de los representantes
Inhabilitación a ex empleados,funcionarios y/o letrados de organismos de la seguridad social
Opinión del organismo administrativo
Nuevo Registro de Abogados y Gestores
Consulta al registro
Validez de inscripción preexistente
Documentación para el alta de abogados
Documentación para el alta de gestores administrativos
Turnos en zona de influencia domicilio poderdante. Acreditación previa del poder
Notificaciones
Alta en el registro. Plazo de validez de la credencial
Incumplimiento a los deberes
Dependencias facultadas
IX. Solicitud de turnos
Turnos de gestión de beneficios, asistencia previsional y beneficiarios
Turnos de prestaciones activas
X.Jubilación automática para trabajadores autónomos
Determinación del derecho
Recaudos a cumplimentar
Servicios en relación de dependencia no invocados
Trámites excluidos
Cobertura de salud
Plazo
Monto de las cuotas
Procedimiento
XI.Declaración jurada sobre la eventual percepción de prestaciones y certificación negativa

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

XII. Reconocimiento de servicios y jubilación automática para trabajadores en relación de dependencia (JARD)
Recaudos para utilizar la aplicación
Acreditación de historia laboral
MODALIDADES DE PAGO DE LAS PRESTACIONES DEL DEROGADO RÉGIMEN DE CAPITALIZACIÓN
I. Renta Vitalicia Previsional
Concepto
Ajuste de las rentas vitalicias
Reconocimiento de rentabilidad excedente
Recálculo por nuevos derechohabientes
Irrevocabilidad
Intransferibilidad
Financiamiento
Vigencia
Extinción
Rentas Vitalicias en moneda extranjera
II. Retiro programado
Extinción
III. Retiro Fraccionario
Extinción del Retiro Fraccionario
IV.Transmisión hereditaria
V.Obligaciones de las AFJP y de las compañías de seguro de renta vitalicia previsional
VI. Pago de beneficios otorgados a los afiliados del ex Régimen de Capitalización
Retiro Programado o Retiro Fraccionario
Renta Vitalicia
Fallecimiento de beneficiarios de jubilación ordinaria anticipada, art. 110, ley 24241,sin componente público. Ex Régimen de Capitalización
VII.Jurisprudencia
Renta vitalicia contratada en moneda extranjera
Renta vitalicia previsional.Haber mínimo garantizado. Art. 125 de la ley 26425.Artículos 1 y 2 de la ley 26425
Aportes voluntarios. Devolución
PAGO DE LAS PRESTACIONES PREVISIONALES
I. Percepción unificada de las prestaciones
II. Bonificación zona austral
Ámbito de aplicación
Residencia
Tramitación
Constatación por parte de la ANSES
Fecha inicial de pago de la bonificación
Beneficiarios de cajas transferidas
Bonificación Zona Austral y Zona Desfavorable en Actividad
Prestaciones con haber máximo
Pago de retroactividades
Ejercicio
Procedencia de pago de bonificación por Zona Austral en el caso de beneficiarios de cajas transferidas
Beneficiarios del ex Régimen de Capitalización
Suplementos especiales
Pensiones.Acumulación de beneficios
Verificación domiciliaria
Acreditación de datos personales

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Actualización de domicilio en acreditación de datos personales en zonas desfavorables o de riesgo
III. Exención del Impuesto a las Ganancias. Beneficiarios residentes en la Provincia de Tierra del Fuego,Antártida e Islas del Atlántico Sur
Procedimiento ante la ANSES
IV. Pago supeditado al cese de actividad
Retiro por invalidez
Pago con requerimiento de cese
Procedimiento
Modelo de resolución
V. Suspensión o retención de la percepción de beneficios
Reclamo del titular del beneficio retenido o suspendido
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y JUDICIAL
I. Requerimiento de presentación de pruebas
Opinión del organismo administrativo
II. Procedimiento para efectuar cargos por aportes
Reconocimiento de servicios por causas políticas o gremiales
Tripulantes de pesca costera retribuidos por sistema ?a la parte?
III. Reapertura del procedimiento
Nuevas invocaciones
Normativa aplicable
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
Finalidad
Objeto
Oportunidad de su planteo
Aporte de nuevos elementos conducentes
No admisión por cuestiones de derecho. Constitucionalidad
Obligación del afiliado
Carácter excepcional.Artículo 3 del decreto 1377/74
Procedencia
Prestación por invalidez
Cuestión previa. Apertura o denegatoria de la reapertura de la instancia
Prueba testimonial
Denegación en sede administrativa.Demanda. Procedencia. Excesivo rigor formal
Interposición tardía de demanda. Reapertura de la instancia
IV. Potestad anulatoria de prestaciones previsionales en sede administrativa
Condiciones para la procedencia de la anulación
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
V.Constancias de CUIL. Empadronamiento obra social, certificación negativa e historia laboral emitidas por medios electrónicos de ANSES
VI. Informe periódico de aportes
VII. Solicitud de cambio de boca de pago
VIII. Procedimiento judicial
PRESTACIÓN ANTICIPADA POR DESEMPLEO (PAD).REGULARIZACIÓN DE DEUDA AUTÓNOMA Y EMPLEO NO REGISTRADO.PROMOCIÓN DEL TRABAJO REGISTRADO
I. Prestación anticipada por desempleo (PAD)
Requisitos
Haber
Asignaciones Familiares

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Fallecimiento del beneficiario de Prestación Anticipada por Desempleo
Incompatibilidades
Derecho a las prestaciones de la ley 24241
Extinción de la Prestación Anticipada por Desempleo (PAD)
Opinión del organismo administrativo
II. Regularización de deuda autónoma. Ley 25994
Pago en cuotas y percepción de la prestación previsional
III. Régimen permanente de regularización voluntaria de deuda autónoma no exigible. Ley 24476.Decreto 1454/05
Régimen permanente de regularización voluntaria de la deuda autónoma
Plan de facilidades de pago
Modificaciones de obligaciones y/o datos
Acreditación de la adhesión al régimen
Prestaciones y regularización
Condición de aportante (decreto 460/99)
Prestación por Edad Avanzada
Reconocimiento de servicios
Residentes en países ligados con la República Argentina mediante convenios de reciprocidad vigentes
Aplicabilidad a las leyes 20475 y 20888
Opinión del organismo administrativo
Jurisprudencia
IV.Actuación de la Administración Nacional de la Seguridad Social como agente de retención
Moratorias sobre las que se pueden efectuar las retenciones
Agente de retención
Procedimiento
Formularios
Códigos de descuento
Prelación del aporte de obra social y embargos judiciales
Requisitos
Cuotas con vencimiento posterior al otorgamiento de la prestación
Pago de períodos mensuales a la fecha de solicitud de la prestación
Fecha inicial de pago
Concepto de ?Fecha de inicio del trámite? y de ?Momento de la solicitud del trámite?
V. Percepción de otras prestaciones. Imposibilidad de pago en cuotas y cobro de la prestación. Excepciones
Planes sociales
Pensiones graciables o no contributivas
Opinión del organismo administrativo
VI. Moratorias. Documentación a presentar por los trabajadores autónomos y monotributistas
Padrón Único de Contribuyentes Autónomos. Información del Aut1
Documentación requerida
Períodos hasta junio de 2004 inclusive
Períodos desde julio de 2004 inclusive
Aportes anteriores no incluidos en el SICAM
VII. Ley 26476. Regularización del empleo no registrado. Procedimiento aplicable a solicitudes previsionales
Análisis del derecho a las prestaciones
Prórroga de la ley 26476
VIII. Regímenes Especiales de Promoción del Trabajo Registrado. Ley 26940
Régimen Permanente de Contribuciones a la Seguridad Social para Microempleadores
Régimen de Promoción de la Contratación del Trabajo Registrado
Procedimiento
IX. Régimen Especial de Regularización Voluntaria de Deuda Previsional. Ley 26970

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Vigencia del régimen especial
Notificaciones
Solicitudes de adhesión al régimen
Inicio del trámite
Situación patrimonial o socioeconómica
Adhesión al régimen. Condiciones
Obligaciones comprendidas
Incompatibilidad
Plan de facilidades de pago
Residencia en la República Argentina
Liquidación del plan por sistema ?SICAM?
Cancelación de deuda
Caducidad. Causas y efectos
Modificaciones
Prestaciones
Agente de retención
PRÁCTICA: DERECHO A LAS PRESTACIONES
I. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida
II. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida
III. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida
IV. Afiliado que no acredita tiempo de servicios a la fecha de cese producida en vigencia de la ley 18037
V. Tareas diferenciales con requisitos de menor edad y menor tiempo de servicios que las tareas comunes
VI. Cómputo de servicios de aeronavegantes. Artículo 3 inciso a) del decreto 4257/68 808
VII. Prestación por Edad Avanzada
VIII. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida. Regularización voluntaria. Ley 24476
IX. Cómputo de tiempo de servicios y de edad requerida. Regularización voluntaria. Ley 26970
ANEXO ? Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados.

LEY 27.260 ? Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados.
Decreto Nº 894/2016 ? Reglamentación de la Ley 27.260 ? Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados.
Comentarios a la ley de Reparación Histórica en la parte relacionada con los acuerdos transaccionales de los jubilados.

I. La última recomposición
II. Análisis de los artículos vinculados a la Reparación Histórica
III. Evaluación de la ley
Derechos previsionales irrenunciables y transables. La cosa juzgada
Otras consideraciones
IV. Decisiones racionales y decisiones existenciales
V. Ejemplos de distintas variantes
VI. Decreto 807/2016 (B.O.28.06.2016)
VII. Jubilados de la ley 24.241 y primeros cálculos con la Reparación Histórica
VIII. Incorporación de la ley en el software existente
Un proyecto de recomposición de los haberes previsionales
La industria del reajuste tiene una fecha de vencimiento
Otras recomposiciones
Dos ejemplos reales de reparación histórica

Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Mon Oct 26 14:31:32 2026 / +0000 GMT

Puntos importantes a tener en cuenta.
Preguntas frecuentes
Información para Abogados

*Al comprar la inscripción al Curso recibirá en su email el link del curso o taller, nombre de usuario y contraseña asignado para acceder a las aulas.
Comprar